E.S.E.
SALUD del TUNDAMA

ACREDITACIÓN EN SALUD

COMITÉ ASESOR DE LA GERENCIA PARA EL TRÁMITE Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN No. 004-2022
SUBASTA INVERSA PRESENCIAL.

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO PARA LA E.S.E SALUD DEL TUNDAMA

ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES INICIAL

En la ciudad de Duitama, el día 1 de febrero de 2022, a las 10:34 a.m., se reunieron, los integrantes del Comité Asesor asignados mediante Resolución No. 014 de 24 de enero de 2022, ANDREA DEL PILAR RODRIGUEZ TOBOS profesional especializado área de la salud, FLOR ELBA ALFONSO AMADO – profesional universitario (ausente por vacaciones), quien será remplazada por MIRYAM PATRICIA GUATIBONZA BONZA- Tesorera General según designación realizada mediante resolución 43 de 31 de enero de 2022, JUAN GUILLERMO GONZALEZ GAVIRIA- Líder de almacén, MARIELA MARÍN ESPÍNDOLA - Contratista –líder de contratación RAFAEL IGNACIO ROJAS LOPEZ, Asesor de Control Interno – Observador, para efectuar la verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas presentadas dentro del proceso de contratación No. 004 de 2022, constatándose la presentación de dos propuestas, en el acta de cierre así:

PROPUESTA N°1 COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S
PROPUESTA N° 2 JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S

Que mediante la Resolución No. 014 de 24 de enero de 2022, Por medio de la cual se convoca y ordena la apertura del proceso de contratación N°. 004 de 2022 – Subasta inversa presencial

Siguiendo lo estipulado en los términos de condiciones, se procede a verificar los requisitos habilitantes de la propuesta PROPUESTA No. 1 COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S consistente en 87 folios y 4 cds, y PROPUESTA N° 2 **JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S** consistente en 62 folios y 3 CD extractándose la siguiente información:

Requisitos	**PROPUESTA 1** **COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S**	**PROPUESTA 2** **JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S**

• Identificación del sobre Según anexo N° 1	NO CUMPLE	NO CUMPLE
• Carta de presentación de la propuesta -según Anexo No.2	Folio (6) NO CUMPLE FECHA ERRONEA	Folio (3) NO CUMPLE 120 DIAS NO 60 DIAS como lo menciona el oferente en su carta
• RUT Registro Único Tributario	Folios (7 A 11) CUMPLE	Folio (4 a 7) CUMPLE
• Capacidad legal -Certificado Existencia y Representación Cámara de Comercio • -Duración no inferior a la del contrato y un año más.	Folios (12 a 20) Fecha 26/01/2022 Persona jurídica con vigencia Indefinida CUMPLE	Folios (9 a 12) Fecha 04/01/2022 Persona jurídica con vigencia Indefinida CUMPLE
• Certificación del Pago aportes SS y Parafiscales, suscrito por parte de la Representante Legal y por parte del Contador de la empresa. • Documentos que acreditan la calidad de contador	Folio (21 a 25) CUMPLE	Folio 19-22 CUMPLE NO CUMPLE -No adjunta documentos
• Registro Único de Proponentes RUP -Fecha máxima de expedición 30 días	FECHA 04/01/2022	Fecha 24/01/2022

-Clasificación Códigos: • 42000000:Equipo médico, accesorios y suministros	(CD) NO CUMPLE	NO CUMPLE (FOLIO50 CD)
• Cédula ciudadanía representante legal	Folio (28) CUMPLE	Folio (8) CUMPLE
• Declaración de no inhabilidades e incompatibilidades	Folio (29) CUMPLE	Folio (23) CUMPLE
• Original Garantía de seriedad de la oferta -10% valor de la propuesta -120 días de la fecha de cierre -Firma por el afianzado - Recibo de pago	Folio (37 y 38) aseguradora Seguros del estado Póliza No 3944101135156 De: 28/01/2022 A: 28/05/2022 Recibo de Caja No 3736630 CUMPLE	Folio (14-18) aseguradora Seguros del estado Póliza No 51-44101019719 De: 28/01/2022 A: 07/06/2022 Recibo de Caja No 4007 CUMPLE

• Antecedentes disciplinarios del representante y legal y la empresa, expedido por parte de la Procuraduría General de la Nación.	Folio (30-31) 06/01/2022 CUMPLE	Folios (24 y 25) CUMPLE
• Certificado antecedentes fiscales expedido por parte de la Contraloría General de la República	Folio (32-33) 06/01/2022 CUMPLE	Folios (26 y 27) CUMPLE
• Certificado judicial del representante legal expedido por la Policía Nacional	Folio (34 Y 35) CUMPLE	Folio (28-29) CUMPLE
• Certificación bancaria	Folio (36) 21/01/2022 CUMPLE	Folio (30) 14/01/2022 CUMPLE

Procede el comité evaluador a verificar los aspectos financieros como se relacionan a continuación:

ASPECTOS FINANCIEROS

Requisitos	**PROPUESTA 1** **COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S**	**PROPUESTA 2** **JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S**

• Índice de liquidez Activo corriente/ pasivo corriente Mayor o igual a dos	10.62 CUMPLE	2.37 CUMPLE
• Índice de endeudamiento Pasivo total/activo total Menor o igual a 60%	0.36 CUMPLE	0.49 CUMPLE
• Razón de cobertura de interés Utilidad operacional / gastos de interés Mayor o igual a uno o indeterminado	Folio 146.91 CUMPLE	30.34 CUMPLE
• Capital de trabajo Activo corriente menos pasivo corriente Mayor o igual al 100% del presupuesto oficial de la presente invitación	$13.123.881.871 CUMPLE	$1.934.357.012 CUMPLE
• Relación patrimonial Presupuesto oficial estimado de los ítems ofertados / patrimonio Igual o inferir a uno	0.022 CUMPLE	0.14 CUMPLE

De conformidad con la anterior verificación, se concluye que el proponente se encuentra habilitado en los aspectos financieros y por tanto se procede a la verificación de los demás requisitos.

ASPECTOS TÉCNICOS

Requisitos	**PROPUESTA 1** **COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S**	**PROPUESTA 2** **JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S**
• El proponente deberá adjuntar máximo 3 certificaciones de contratos o contratos celebrados por el proponente con entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales, cuyo objeto sea el suministro de dispositivos médicos y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del valor establecido en el presupuesto oficial	Folios (64 a 67) CUMPLE	Folios (38 a 39) CUMPLE

• Especificaciones técnicas de bienes ofrecidos Anexo N° 3	FOLIO (70 A 72 Y 74) NO CUMPLE El anexo tecnico	Folio 57-58-59-60 CUMPLE
• Registro sanitario y certificado de buenas prácticas de manufactura (BPM)		(CD ANEXO) CUMPLE

Verificados los aspectos técnicos de las propuestas y teniendo en cuenta la ficha técnica aportada se encuentra que:

PROPUESTA No. 1. COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S: se encuentra incurso en causal de rechazo pues no cumple con las especificaciones tecnicas establecidas en el anexo nº 3 ya que el mismo fue modificado por el oferente pues omitio las cantidades de los items solicitados.

PROPUESTA No. 2. JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S: No cumple con algunos aspectos relacionados en la anterior evaluación.

En conclusión, respecto de la etapa de habilitación, se correrá traslado según cronograma, para que el proponente que debe subsanar tenga la oportunidad de hacerlo, esto es (Un día) – 02 de febrero 2022 desde las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.

Siendo las 12:07 a.m se da por concluida la sesión de comité de evaluación del proceso contractual No 004 de 2022, en constancia se firma la presente acta, tal como aparece:

JUAN GUILLERMO GONZALEZ GAVIRIA
Líder de Almacén

E.S.E
SALUD del TUNDAMA

ANDREA DEL PILAR RODRIGUEZ TOBOS
profesional especializado área de la salud

RAFAEL IGNACIO ROJAS LOPEZ
Jefe de Control Interno – Invitado

MARIELA MARÍN ESPÍNDOLA
Contratista – Lider de contratacion

MIRYAM PATRICIA GUATIBONZA BONZA
Tesorera General

Elaboro: Arianna Adame- Abogada apoyo contratación